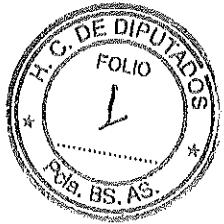




EXPTE. D- 3044 /25-26



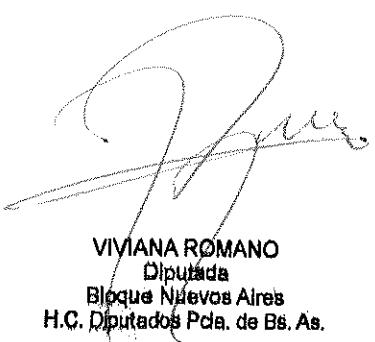
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA

Su beneplácito a la labor del Club Social y Deportivo Unión Escalada Villegas, por su compromiso con la formación deportiva integral de sus atletas, el constante crecimiento de su infraestructura, y la promoción de la igualdad y la inclusión en el deporte.



VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FABIAN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El Club Social y Deportivo Unión Escalada Villegas lleva adelante un proyecto deportivo que se distingue por su enfoque en el crecimiento constante, la innovación metodológica y la aplicación de conocimientos actualizados por parte de su cuerpo de formadores. La filosofía institucional prioriza la formación, los valores y el trabajo en equipo desde la escuela de minibásquet mixto hasta las divisiones de primera, considerando los resultados deportivos como una consecuencia del esfuerzo sostenido y la dedicación a largo plazo.

En el aspecto institucional y de infraestructura, el club ha demostrado un notable dinamismo. Se han ejecutado importantes obras en el microestadio, la mejora de tableros y tribunas, y la renovación y organización de los vestuarios, además de contar con una cancha con piso flotante y un tercer gimnasio cerrado, el 'Gimnasio General Belgrano', apuntando a generar más espacios para todas sus disciplinas. Estos avances constantes reflejan el trabajo colaborativo de la entidad con su comunidad para superarse continuamente.

En el plano deportivo y social, el club demuestra una marcada adecuación a los tiempos actuales, haciendo hincapié en la igualdad, tolerancia y aceptación. El proyecto incluye de manera integrada a la rama femenina, desde minibásquet hasta primera división, con un trabajo que busca potenciar la disciplina sin distinción de género, ofreciendo espacios y horarios óptimos para el desarrollo de todos.

Además, el club ha impulsado iniciativas destinadas a la superación deportiva, como el desarrollo de su propio plan de altura para incorporar jugadores al plantel superior, competir en la Liga de Desarrollo Metropolitana, y la incorporación de un cuerpo médico completo (nutricionista, kinesiólogo y médico clínico) para brindar una atención integral a sus deportistas.

Como resultado de este trabajo sostenido y de largo alcance, se destaca el reciente logro deportivo del equipo de Primera División Masculina de Básquet, al

EXPTE. D- 3044 /25-26



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

clasificar a la Gran Final de la Liga Municipal, un reflejo de la solidez del proyecto de formación y competencia del club.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Club Social y Deportivo Unión Escalada Villegas.